

Resolución Honorable Consejo Superior Nº doscientos noventa y tres

"2024-30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Santiago del Estero 23 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN H. C.S. Nº 293/2024

CUDAP: EXPE-MGE: 2884/2024

VISTO:

La Disposición Nº 38/2024 del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la disposición citada en el Visto, se solicita al Honorable Consejo Superior la aprobación de la conformación del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales-CICUA-UNSE.

Que, mediante la Resolución CS Nº 379/2023, se aprueba la creación del "Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales (CICUA)", en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSE, según la Disposición Nº 6/2023 del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la UNSE.

Que, en acuerdo con la resolución mencionada en el párrafo precedente, "Los miembros del CICUA serán designados en carácter de titular y alterno por el Consejo Superior de la UNSE. La propuesta de representantes será elevada por el CICyT con consenso del consejo de posgrado, el consejo de extensión v el consejo académico".

Que, ha intervenido a fs. 76 la Comisión de Ciencia, Técnica y Asuntos Presupuestarios, cuyo dictamen ha sido tratado en sesión ordinaria de fecha 22 de agosto de 2024.

Por ello,

## HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO, RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar la conformación del Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales-CICUA de la Universidad nacional de Santiago del Estero, en acuerdo con la Disposición Nº 38/2024 del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, los considerandos y el Anexo de la presente resolución.

Artículo 2º: Hacer saber. Notificar y pasar a la Secretaría de Ciencia y Técnica, a sus efectos. Cumplido, archivar.

Cantiago del Estero



Ing. Héctor Rubén PAZ RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE

SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución Honorable Consejo Superior Nº doscientos noventa y tres

Santiago del Estero 23 de agosto de 2024.

RESOLUCIÓN H. C.S. Nº 293/2024

CUDAP: EXPE-MGE: 2884/2024

## **ANEXO**

## COMITÉ INSTITUCIONAL DE USO Y CUIDADO DE ANIMALES CICUA-UNSE

NOMBRE Y APELLIDO	# ESTRUCTURA
DR. DAVID DI LULLO (IMSATED)	COORDINADOR
BIÓLOGO JAVIER JORGE LIMA (FCF)	COORDINADOR ALTERNO
DRA. MARÍA FLORENCIA SUÁREZ (FHCSYS)	SECRETARIA
DRA MARÍA SUMAMPA CORIA (FAYA E INBIONATEC)	VOCAL
DRA MARÍA EUGENIA ABDALA (FCM)	VOCAL
ING. STELLA MARIS TULA PERALTA	VOCAL
SR. BRUNO ELÍAS LUNA (BIOTERIO-IMSATED)	VOCAL

/ og. LILIANA E. BELLES
«ETARIA CONSEJO SUPERIOR
It inversidad Nacional de
Santiago del Estero

AD A COO TABLE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY

Ing. Héctor Rubén PAZ RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO